



*roundrobin@autistici.org*

- e-mail
- condividi
- condividi
- condividi
- condividi

- condividi

El proceso relativo a la llamada “operación de pánico” en Florencia, para la cual tres de nuestros compañeros están detenidos (y muchxs otrxs acusadx) continúa, y ha llegado a su tercera audiencia.

Los días anteriores a la primera audiencia, Paska, detenido en la prisión de Teramo, es trasladado a la prisión de La Spezia: durante el, lxs guardias “pierden” los efectos personales y le niegan cualquier información sobre su destino y la duración de la estancia en la nueva prisión.

La prisión de La Spezia es una prisión punitiva en todos los aspectos, conocida por su dureza particular (no es que exista un tipo de prisión “no punitiva”), donde el reglamento interno es más restrictivo que otros y donde todavía sabemos que existen Escuadrones infames: un puñado de guardias de segunda mano elegidxs ad hoc para golpear a lxs internxs.

Las represalias contra Paska comienzan con el primer traslado al tribunal, cuando su escolta de carcelerxs lo arroja al vehículo blindado hiriéndolo en las manos y el esternón, mientras que el correo llega poco y tarde.

Paska pidió que el DAP para ser trasladado a la prisión, una solicitud que fue rechazada.

El DAP responsable de Liguria, Piemonte y Valle de Aosta, es el que tiene su sede en Turín.

Aclaremos: no hubo necesidad de que estos nuevos hostigamientos contra nuestro compañero (como contra cualquier otro acompañante o detenidx) para iniciar nuestra solidaridad, pero dado que existe una petición muy explícita de él, parece urgente. Es importante apoyar estas solicitudes, cada una, cómo y dónde lo sugieran sus tensiones.

Por su parte, Paska continúa su actitud conflictiva contra el sistema penitenciario, todos los días, enfrentándose directamente.

### **QUEREMOS APOYAR LAS RECLAMACIONES DE PASKA Y LLAMAR A LA SOLIDARIDAD MULTIFORME ACTIVA.**

De la misma manera, queremos apoyar y ser cómplices con Giova y Ghespe, quienes también han estado encerrados en la prisión de Sollicciano por algún tiempo.

Los tres compañeros estarán presentes en la sala del tribunal de la Corte de Florencia el 8 de noviembre: una oportunidad para que cualquier persona que quiera pueda saludarlos, darles fuerza con su presencia, así como también para la confrontación.

Al encontrarnos hablando de prisión, no podemos olvidar que hace unos días (2/11) en las cárceles chilenas Kevin Garrido fue asesinado.

Cada muerte en prisión es un asesinato del estado, muerte al estado y fuego a las prisiones.

**Por la anarquía.**

**VENGANZA!**

**Anarquistas.**

fonte: [instintosalvaje.org](http://instintosalvaje.org)